



COMUNICADO FASE I OPOSICION

En relación al proceso de selección para la cobertura como personal indefinido de dos (2) plazas de técnicos nivel T4c en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., se informa de que las pruebas de conocimientos de la fase de oposición de las plazas **T4c Técnico en el Departamento de Hidrogeno Renovable (2023/T4C-HIDROGENO RENOVABLE)**, tendrán lugar previsiblemente el próximo **26 de mayo de 2024**. Los candidatos serán avisados con una antelación mínima de 10 días naturales de la fecha definitiva de examen y lugar de celebración.

Según se establece en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, se publican los contenidos de la prueba de conocimientos:

- Fines y funciones del IDAE. Información disponible en la página web corporativa <https://www.idae.es/home>, incluyendo últimas líneas de ayudas y principales acciones desarrolladas.
- Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento asociado (RD 887/2006).
- Reglamento (UE) No 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.
- Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 y actualización en 2023.
- Hoja de Ruta del Hidrógeno: Una apuesta por el Hidrógeno Renovable.
- Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP 2050).
- Estrategia Europea del Hidrógeno (EU Hydrogen Strategy).



- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en lo relativo a los componentes a ejecutar por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, muy especialmente el componente número 9 bajo el título “Hoja de Ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial” y la Adenda relativa a la inversión C31.I1 sobre hidrógeno renovable. Incluyendo las ayudas gestionadas por el IDAE en este marco tanto las órdenes de bases y las convocatorias.
- PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento.